

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 9 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Villamartín, de las bases para la estabilización del empleo público temporal en el Ayuntamiento de Villamartín (Cádiz), conforme a lo regulado en las disposiciones sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público. (PP. 1864/2023).

Expediente número: 1729/2022.

Don Juan Luis Morales Gallardo, Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de Villamartín (Cádiz), hace saber:

Que en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 21, de 1 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases reguladoras y la convocatoria para la estabilización del empleo público temporal en el Ayuntamiento de Villamartín (Cádiz), conforme a lo regulado en las disposiciones sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Que en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 78, de 27 de abril de 2023, se ha publicado íntegramente la corrección-modificación de las bases reguladoras y la convocatoria recogidas anteriormente.

Dichas bases pueden consultarse en el tablón de anuncios de la Corporación y en el Portal de Transparencia de la sede electrónica del Ayuntamiento de Villamartín (Cádiz) ([villamartin.sedelectronica.es](http://villamartin.sedeelectronica.es)). El plazo de presentación de las solicitudes de admisión será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villamartín, 9 de mayo de 2023.- El Alcalde, Juan Luis Morales Gallardo.